



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

PATRIMONIO CULTURAL
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL
DEL ESTADO DE OAXACA



Entre el pasado y el presente:
El templo y convento de Santa María
de la Asunción Tlaxiaco, Oaxaca

El Paseo de la República:
Memoria y olvido del monumento
escultórico en Oaxaca

Las ceremonias del pedimento
de lluvias de Santa María Huazolotitlán

La Gaceta
DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL



En la Primavera Oaxaqueña, asumimos el compromiso de hacer lo que nunca se hizo para cuidar nuestro patrimonio cultural. Recuperar y fortalecer nuestros espacios históricos es parte esencial de la identidad que compartimos como pueblo.

En 2025, a través del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, impulsamos 26 proyectos de conservación, restauración y rehabilitación de espacios culturales con gran valor histórico para las y los oaxaqueños.

Nuestra Gaceta del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca vuelve a ser un espacio para reconocer el trabajo de las y los arquitectos, restauradoras, restauradores, investigadoras e investigadores que mantienen vivas nuestras expresiones culturales, desde el arte virreinal hasta los rituales comunitarios.

Invito a todas y todos a leer y compartir estos textos, especialmente con nuestras juventudes e infancias, para que las nuevas generaciones conozcan, valoren y continúen la historia que hoy estamos transformando.

Ing. Salomón Jara Cruz

Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca

DIRECTORIO

ING. SALOMÓN JARA CRUZ

Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca

JUNTA DIRECTIVA

Lic. Flavio Sosa Villavicencio

Secretario de las Culturas y Artes de Oaxaca

Mtra. Sildia Mecott Gómez

Directora General del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca

Mtro. Farid Acevedo López

Secretario de Finanzas

Lic. Saymí Adriana Pineda Velasco

Secretaría de Turismo

Lic. Juanita Arcelia Cruz Cruz

Directora del Instituto de Planeación para el Bienestar

Lic. Leticia Elsa Reyes López

Secretaria de Honestidad, Transparencia y Función Pública

Arq. Carlos Vichido Hernández

Secretario de Infraestructuras y Comunicaciones

C.P. Noel Hernández Rito

Secretario de Administración

Arq. Froylán Gutiérrez

Director de Planeación y Proyectos

Arq. Angelica López Bautista

Jefa de Unidad de Proyectos

CONSEJO ASESOR

Dra. Danivía Calderón Martínez

Investigadora independiente

Mtra. Edith Cota Castillejos

UABJO

Mtro. Fabricio Lázaro Villaverde

FADU-UABJO

Arq. Fernando Chiapa Sánchez

ENCRyM-INAH

Dra. Heidy Gómez Barranco

UABJO

Dr. Juan Manuel Gastellum Alvarado

UABJO

Arq. Leobardo Daniel Pacheco Arias

Centro INAH Oaxaca

Dra. Luz Cecilia Rodríguez Sánchez

UABJO

Mtra. Sofía Riojas Paz

ENCRyM / INAH

Dra. Yunuen Lizu Maldonado Dorantes

CNMH / INAH

COORDINACIÓN Y CUIDADO DE LA EDICIÓN

Dr. Juan Manuel Yañez García

DISEÑO EDITORIAL

Lic. Enrique López Cecilio

Comunicólogo



En portada: *Templo de Nuestra Señora de la Asunción, Tlaxiaco*

Foto: Dra. Yunuen L. Maldonado Dorantes 2011



SUMARIO

04

ARQUITECTURA

Entre el pasado y el presente:

El templo y convento de Santa María de la Asunción Tlaxiaco, Oaxaca

Yunuen L. Maldonado Dorantes

13

URBANISMO

El Paseo de la República:

Memoria y olvido del monumento escultórico en Oaxaca

Absalón Pérez Pacheco

22

PATRIMONIO INTANGIBLE

Las ceremonias del pedimento de lluvias de Santa María Huazolotitlán

Rúsvel Sánchez Mújica

La Gaceta del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, revista cuatrimestral septiembre-diciembre de 2025. Carretera Internacional Oaxaca - Istmo, Km. 11.5, Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas", Edificio 3, Nivel 3, Tlaxiaco de Cabrera, Oaxaca, C.P. 68270. Tel 501 50 00. Ejemplar digital. Año 20, Número 45. Distribuida por el Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca. La responsabilidad de los artículos publicados en esta Gaceta recae exclusivamente en los autores, y su contenido no refleja necesariamente el criterio del Instituto. Se prohíbe su reproducción total o parcial.



León Guzmán. Absalón Pérez Pacheco

El patrimonio cultural es la huella viva de quienes nos precedieron: un legado tejido en la memoria colectiva, presente en los monumentos que resisten el tiempo, en los paisajes rituales que se renuevan año con año y en las prácticas comunitarias que nos permite dialogar con nuestro pasado y reconocer en él la fuerza que sostiene nuestro presente.

Sin embargo, somos también testigos de lo frágil que puede ser este legado ante el tiempo y sismos, el vandalismo y el desconocimiento que, finalmente, amenazan con quebrar la continuidad de una memoria común que merece ser comprendida, cuidada y transmitida. Frente a ello, surge un compromiso compartido: conservar, investigar, valorar y divulgar.

En este sentido, los artículos que se presentan en esta edición no. 45 de la Gaceta del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, reflexionan justamente sobre la importancia de nuestros monumentos y rituales, y el papel que tienen las comunidades y las instituciones culturales en el cuidado del extenso legado de las y los oaxaqueños.

Tal como ocurre con el templo y convento dedicado a la Virgen de la Asunción en Tlaxiaco, que la doctora Yunuen L. Maldonado Dorantes reconstruye en su artículo **“Entre el pasado y el presente: El templo y convento de Santa María de la Asunción Tlaxiaco, Oaxaca”** por medio de una narrativa de la historia desde la temprana evangelización de la mixteca. Su texto nos invita a reflexionar sobre los procesos que ha tenido este conjunto a lo largo de los siglos hasta nuestros días.

Por su parte, el arquitecto Absalón Pérez Pacheco en **“El Paseo de la**

República: memoria y olvido del monumento escultórico en Oaxaca”, recorre una vía emblemática del tránsito urbano de la ciudad de Oaxaca, para recordarnos que la historia también se erige en piedra al aire libre. A través de la explicación de las esculturas de los héroes de la Reforma repartidas a lo largo de esta vialidad, este artículo narra los valores cívicos de nuestro estado oaxaqueño ante la historia y la unidad nacional, pero también advierte las amenazas del descuido que pueden sufrir ciertos espacios.

Finalmente, el Honorable Consejo de Tatamandones de Santa María Huazolotitlán, a través del licenciado Rúsvel Sánchez Mújica, nos comparte **“Las ceremonias del pedimento de lluvias de Santa María Huazolotitlán”**, un testimonio que detalla los aspectos culturales de la religiosidad costeña de esta comunidad de Oaxaca, mediante una serie de procesiones, ayunos y rezos anuales durante el mes de mayo, cuando la imagen titular de la Virgen de la Asunción recorre distintos enclaves sagrados de la región.

Estos textos cuidadosamente seleccionados nos dan un panorama histórico, social y cultural de nuestra herencia indígena, virreinal y moderna que nos invita a reconocer la urgencia de cuidar el patrimonio con responsabilidad y sensibilidad.

Desde el Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca reiteramos nuestro compromiso de estudiar, proteger y difundir esta riqueza incalculable. Hoy ponemos en manos de nuestras lectoras y lectores esta edición, confiando en que contribuirá a fortalecer la conciencia del cuidado, el respeto y la valoración de aquello que nos identifica como pueblo.

Mtra. Sildia Mecott Gómez

Directora General del Instituto del Patrimonio
Cultural del Estado de Oaxaca

ENTRE EL PASADO Y EL PRESENTE: EL TEMPLO Y CONVENTO DE SANTA MARÍA DE LA ASUNCIÓN TLAXIACO, OAXACA

Yunuen L. Maldonado Dorantes¹

Coordinación Nacional de Monumentos Históricos-INAH

El templo y convento de Nuestra Señora de la Asunción, en la Heroica Ciudad de Tlaxiaco,² se levanta como un guardián silencioso, testigo fiel de pétrea presencia. Ante él transcurre la vida cotidiana, marcada por el ir y venir constante de sus habitantes; en ocasiones, interrumpida por visitantes que recorren sus calles, admiran su arquitectura y contemplan los retablos, pinturas y esculturas que embellecen su interior. A lo largo de los siglos este monumento ha sido testigo de la vida devota de sus pobladores, pero también de conflictos religiosos y políticos, de devastadores terremotos, de transformación urbana y de diversos usos como cárcel, incluso como un jardín de niños y un taller de sastrería; así como de intervenciones a su aspecto que han dejado huellas imborrables. Algunos cambios aún son visibles; otros, ocultos bajo resanes y aplanados, narran silenciosamente su historia.



Figura 1. Templo de Nuestra Señora de la Asunción, Tlaxiaco. Fotografía de la autora, 2011.

El presente trabajo busca realizar un recorrido por la construcción y las transformaciones de este monumento que dé cuenta de su importancia histórica y artística, desde el impulso de sus promotores dominicos en la evangelización y el proceso constructivo desde el siglo XVI. Con ello se pretende contribuir a conocer y valorar el patrimonio cultural, a partir del caso concreto de Tlaxiaco, que ha enfrentado las vicisitudes de los cambios sociales y políticos, de gusto y función, que han afectado su forma original hasta el presente. Sin embargo, gracias a acciones pertinentes, la iglesia y el convento hoy se elevan sobre la ciudad como una herencia viva que forma parte esencial de la identidad de los tlaxiaqueños, quienes han realizado esfuerzos constantes para conservar su patrimonio arquitectónico (fig.1)

¹Doctora en Historia del Arte por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Desde el 2018 es investigadora adscrita a la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del INAH donde desarrolla las líneas de investigación "Retablos y bienes litúrgicos en la Mixteca Alta de Oaxaca" y "La Escuela Nacional de Agricultura y Veterinaria"; a partir de 2025 es la coordinadora del Seminario Historia de la Construcción perteneciente a la CNMH. Forma parte del comité editorial de las revistas *Antropología. Revista Interdisciplinaria del INAH* y *Gaceta del Instituto del Patrimonio Cultural* del Estado de Oaxaca. yuna.09@gmail.com

²Tlaxiaco tiene dos significados, *Tlachquiauha* que en náhuatl significa "en la arboleda del juego de pelota"; y *Ndijiñú* o *Ndinó* que en mixteco quiere decir "buena vista". *Catálogo etimológico de los nombres de los pueblos, haciendas y ranchos del Estado de Oaxaca*, formulado por el C. Manuel Martínez Gracida, Oaxaca, Imprenta del Estado, 1882, p. 120.

LA LLEGADA DE LA ORDEN DE PREDICADORES A TLAXIACO Y LA CONSTRUCCIÓN DEL CONVENTO

Los encargados de iniciar el viaje hacia el sur de la Nueva España fueron los frailes dominicos Gonzalo Lucero y Bernardino de Minaya, quienes, con los terrenos donados por el cabildo, fundaron en 1529 el primer convento en la región de Oaxaca, bajo la titularidad de Santo Domingo de Soria, para evangelizar a la población indígena de un territorio complicado debido a las elevaciones montañosas, pero también de un clima generoso y una gran diversidad lingüística (Doesburg y López, 2007, 168).

Desde allí iniciaron su recorrido por los pueblos mixtecos donde fundaron los primeros establecimientos religiosos, estratégicamente ubicados para facilitar la comunicación entre la Ciudad de México,³ Puebla y Antequera que entonces conformaban la Provincia dominica de Santiago de México, integrando a las comunidades de Santo Domingo Yanhuitlán, San Pedro y San Pablo Teposcolula y San Juan Bautista Coixtlahuaca;⁴ aunque en 1595 y 1659, algunas pasaron a formar parte de las Provincias de San Hipólito de Oaxaca o de San Miguel y los Santos Ángeles de Puebla, como parte de una reorganización territorial de la Orden.

Aunque, los primeros religiosos que llegaron a Tlaxiaco fueron seculares enviados por el primer obispo de Antequera, Juan López de Zárate, después de 1535 y levantaron una iglesia en el actual barrio de San Pedro, enfrentaron serias dificultades “por la fragosidad y destemple de la comarca, sin entender a sus feligreses, ni poder alumbrarles de sus errores” (Burgoa, 1934, 305); hacia 1548, el prelado solicitó que los dominicos asumieran la evangelización de los naturales del lugar.

La llegada de los frailes coincidió con el proceso de congregación emprendido por las autoridades civiles, que buscaban reunir a los indígenas en un nuevo emplazamiento para evitar su dispersión. Al pa-

recer la presencia dominica fue fundamental para concretar la cabecera en su actual ubicación, lo que facilitó la inmediata construcción del convento (Martín, 2021, 94-95).

Aunque la casa dominica de Tlaxiaco fue aceptada en 1550, las actas capitulares la registran oficialmente en 1552, con la asignación de los frailes Francisco de Loyando como vicario, acompañado por Benito Hernández, Cosme de Abrego e Ildefonso del Espíritu Santo (Vences, 1990, 144). En los años siguientes, la fundación experimentó cambios en su advocación, categoría y comunidad religiosa.

En 1556 obtuvo el rango de convento bajo la advocación de San Pedro, nombre que cambió en 1558 a Convento de Santo Domingo (Vences, 1990, 160, 167). Finalmente, en 1562, se le otorgó el nombre de Asunción de Nuestra Señora de Tlaxiaco (Vences, 1994, 100); al respecto, la *Relación geográfica* del siglo XVIII indica lo siguiente:

Sabemos que esta Señora [de la Asunción] con la imagen de San Pedro vinieron de España cada una en su respectivo cajón, el santo apóstol destinado para patrón de este pueblo y la Santísima Señora para el de Teposcolula pero cayó la suerte trastornando sus destinos, [el cajón destinado a Teposcolula se hallaba aquí], la revelación que tuvo un religioso [indicaba que] guiado por una garza que hacía asiento en la copa de un árbol de sabino, exhortó a todos estos habitantes empezar a trabajar sobre una ciénega la iglesia en que se había de colocar Nuestra Señora (*Relaciones geográficas*, 1994, 381-382).

Tras la fundación del convento de Nuestra Señora de la Asunción en Tlaxiaco, la documentación sobre su proceso constructivo es escasa. Se desconoce quiénes fueron sus alarifes, cómo fue la participación de

³La Provincia de Santiago se fundó en 1532 e integraba las fundaciones establecidas en México, y Oaxaca.

⁴Para conocer más de la historia y construcción de los tres conventos, remitirse a los estudios de: *El convento de Yanhuitlán y sus capillas de visita. Construcción y arte en el país de las nubes*, Alejandra González Leyva (coord.), México, Universidad Nacional Autónoma de México/Facultad de Filosofía y Letras/ Dirección General de Asuntos del Personal Académico/ Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 2009. María de los Ángeles Romero Frizzi, *Teposcolula. Aquellos días del siglo XVI*, México, Culturas Populares-Conaculta/Secretaría de Cultura-Gobierno de Oaxaca/ Fundación Alfredo Harp Helú Oaxaca, A.C, 2008. Magdalena Vences Vidal, *Evangelización y arquitectura dominicana en Coixtlahuaca*, Salamanca, Editorial San Esteban, 2000.

los habitantes de Tlaxiaco y de pueblos circunvecinos, o de dónde se extrajo el material utilizado; los datos disponibles son aislados. Sin embargo, el inventario enviado al obispo fray Bartolomé de Ledesma en 1588 señala que la “iglesia y monasterio es de obra de cantería bien labrada y acabada” (Vences, 1999, 296). Este dato permite deducir que, en los 38 años transcurridos desde la llegada de los dominicos, se levantó el conjunto arquitectónico, aunque probablemente aún faltaban detalles por concluir, especialmente en la ornamentación.

Entre los religiosos que atestiguaron la construcción destacan: Juan Mazuelas, Rodrigo de León, Antonio de la Serna, Antonio de los Reyes, autor de *La Doctrina en Lengua misteca*, en la variante de Achiutla y el mencionado Gonzalo Lucero – cuyo cuerpo se dice está enterrado en el presbiterio del templo.

Mientras se desarrollaba la labor misional en la región de la mixteca, la Provincia de Santiago en la Ciudad de México enfrentaba disputas internas por cargos y la expansión misional de la región. Esto llevó a la creación de una nueva Provincia en 1595: San Hipólito de Oaxaca. Por lo cual la vicaría de Tlaxiaco, junto con las de Cuilapan, Tehuantepec, Tlaxiaco y Yanhuitlán, quedaron adscritas a la nueva provincia como dos de las más prósperas de la región (Pita, 1990, 449).

A lo anterior, los religiosos de Tlaxiaco fueron testigos de los diversos sismos que azotaron la Mixteca Alta durante el siglo XVII, afectando gravemente los templos construidos. Se registraron movimientos telúricos el 21 de enero y 31 diciembre de 1603, en marzo de 1604 y en enero de 1608, este último para el caso de la Mixteca “tiró muchas casas y arruinó templos, conventos, casas de comunidad y mesones” (Gay, 1881, 139; Acosta y Suárez, 1996, 85-86). Posiblemente estos temblores comprometieron la estabilidad de la iglesia y el convento de Santa María de la Asunción, ya que en mayo de 1680 se solicitó que “los maestros alarifes, vean que reparo

necesita la iglesia de Tlaxiaco y cuánto costaría”, con la finalidad de revisar las reservas del tributo.⁵ Las contribuciones no se hicieron esperar, en diciembre del mismo año se estableció que, de la “reserva a los naturales del pueblo de Tlaxiaco [se aportara] la contribución del tostón⁶ del servicio real por tiempo de un año para la reedificación de su iglesia”.⁷

El siglo XVIII fue una época de nuevos cambios tanto para el edificio como para los dominicos. La mitra antequerana impulsó el proceso secularizador que afectó a varios conventos; sin embargo, los dominicos lograron conservar el de Tlaxiaco hasta finales del siglo XIX (Canterla, 1982, 117). También enfrentaron nuevos sismos, como el de 1711, que causó daños en los principales conventos de la región (Rosquillas, 2007, 101-111). La *Relación geográfica* del siglo XVIII indica que el templo era de una nave, con sala capitular y el bautisterio, aunque sin especificar localización. Debido a los constantes temblores, no se construyeron “torres”; en su lugar, se “hicieron arcos para sus campanas” (*Relaciones geográficas*, 1994, 382). Hacia finales del siglo, presentaba algunos problemas de los cuales la documentación no es clara, pero indica que el gobernador pidió “gastar de los fondos de comunidad 400 pesos para el reparo de la iglesia”.⁸

Como es posible percibir, no existe una descripción precisa de cómo era el conjunto conventual levantado por los dominicos y los habitantes de la región; es a partir de la documentación del siglo XIX donde se consigna una descripción de los espacios del convento y sus transformaciones. Según el cuestionario de 1803, el conjunto se conformaba por templo, convento, atrio y capilla. El templo medía 61 varas de largo por 14 de ancho, con cuatro bóvedas sostenidas por arcos, las ventanas distribuidas a lo largo de la nave (cuatro de cada lado) y cuatro puertas de acceso: la principal, dos laterales y una hacía la bóveda y una pila bautismal al centro (*Cuestionario*, 1984, 337).

⁵Archivo General de la Nación (AGN), Indios, vol. 26, exp. 47, f. 41v.

⁶El tostón era la manera de llamar comúnmente a la moneda “real de a cuarto”. https://www.inehrm.gob.mx/work/models/inehrm/Resource/438/1/images/palabrario_independencia.pdf

⁷AGN, Indios, vol. 26, exp. 5, f. 6v.

⁸AGN, Indiferente Virreinal, caja 579, exp. 015, f. 1.

El convento, construido con piedra y mezccla, se distribuía en dos claustros. El primero, al sur del templo, tenía “tres dormitorios en el alto, con techos de madera y once piezas”, en la planta baja había seis piezas, la sala de *Profundis*, el refectorio y la cocina, todo cubierto con bóveda. Próximo al patio cuatro corredores, la sala capitular y la portería conformada por dos habitaciones. El segundo claustro medía “40 varas en cuadrado”, albergaba seis cuartos usados como bodega, una puerta que comunicaba al campo, un tanque de agua y dos cercos para las huertas de hortalizas y de maíz (*Cuestionario*, 1984, 339). Como muchos de los templos erigidos en la Mixteca Alta, al frente de la fachada principal se extendía “un hermoso cementerio todo amurallado con sesenta y cinco varas en cuadro, y un pedazo más mediano de veinte varas por el lado norte en donde hay una capilla de pared de adobe contigua a la iglesia con el título de Ánimas” (*Cuestionario*, 1984, 337). En esta época se construía uno de los campanarios, financiado por “los vecinos pudientes, los demás, unidos al común de indios, concurren con el trabajo personal” (*Cuestionario*, 1984, 338); décadas atrás se usaban arcos como campanarios y no se levantó algo más suntuoso debido a los constantes temblores.

La época decimonónica transformó el paisaje urbano de Tlaxiaco con la construcción de puentes y fuentes en plazas y barrios. El convento de Nuestra Señora de la Asunción sufrió modificaciones, como la cárcel construida en 1867 con cinco piezas (*Colección de cuadros sinópticos*, 1883, s/f.), y la adecuación del atrio como alameda a partir del 20 de agosto de 1869.

El religioso de aquella época se quejaba amargamente de las autoridades del ayuntamiento por aprovechar una puerta que ahí había, quizá para delimitar el espacio; las obras se emprendieron de manera violenta dado que destruyeron las “ermitas que estaban colocadas en las esquinas del atrio-cementerio”.⁹ Desde ese momento comenzó la transformación del

antiguo atrio-cementerio en donde hacia 1883, se erigía un jardín con “su respectivo zócalo” y “la cerca de piedra y lodo” (*Colección de cuadros sinópticos*, 1883, s/f.).

La información sobre el convento de Tlaxiaco aparece a cuentagotas, pero permite reconstruirlo parcialmente antes de finalizar el siglo XVIII. El templo era de una nave con cubierta de nervaduras, ventanas a lo largo de los muros, bautisterio y sacristía; el convento, con dos claustros, en el primero se distribuían las habitaciones de los los frailes, la portería, la sala capitular, la sala de *Profundis*, la cocina, el refectorio y un anexo; el segundo destinado a las bodegas, la recepción de agua y áreas de cultivo.



Figura 2. Vista del templo de Nuestra Señora de la Asunción Tlaxiaco, 1975. SECRETARÍA DE CULTURA-INAH. Fototeca Constantino Reyes Valerio/CN-MH-MEX. “Reproducción Autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia”.

⁹Archivo Histórico de la Orden de Predicadores, Oaxaca, Gobierno, Parroquia, FO-778.

El amplio atrio con sus cuatro capillas posas, no sólo usado para las procesiones, también como cementerio. Algunos de estos espacios aún subsisten, otros han sido modificados o desaparecidos (fig.2).

UN INTERIOR RICAMENTE ENGALANADO: ENTRE LO BARROCO Y EL NEOCLÁSICO DEL SIGLO XX

Al igual que el inmueble, la ornamentación y los objetos empleados para la liturgia han cambiado con el paso del tiempo. Los motivos pueden ser variados, como el deterioro propio de los objetos, la introducción de nuevas formas plásticas, su pérdida por eventos de la naturaleza o por robo. Los pocos datos sobre pinturas, esculturas, retablos y platería que ha tenido el templo indican que antes de terminar el siglo XVI, la sacristía contaba con diversos objetos de plata como “una custodia, dos cruces, cuatro cálices, dos ciriales, ocho candeleros, dos incensarios, una lampara, tres vinajeras, dos tazas para dar el lavatorio, un hostiario”; entre otros (Vences, 1999, 297). Aunque no se menciona las obras que engalanaban el templo, resulta posible pensar que para esas fechas –1587-1588– el presbiterio tenía un retablo con la imagen de la Virgen titular.

El dominico Francisco de Burgoa indicó, en la siguiente centuria, que el retablo mayor “es de muy escogida pintura, y por ser la vocación de la Asunción [...] está sobre el sagrario, en el segundo tercio, en un nicho grande, una imagen de bulto de vara y media [...] rodeada de ángeles [...], tiene mucha plata, de blandones, caja de sagrario, ciriales” (Burgoa, 1934, 309-310). La descripción impide saber si esta obra cubría todo el presbiterio, cuál era su iconografía, cuántas calles y cuerpos tenía, o si estaba dorado.

Durante el siglo XVIII existe referencia de la contratación de dos retablos, uno en 1701 entre el maestro ensamblador Tomás de Avendaño y Miguel Bolaños, mayordomo del apóstol San Tadeo; el otro se

concertó en 1741 entre el entallador Andrés Gutiérrez Pensamiento y Juan Pimentel, mayordomo de la Cofradía de la Virgen de Guadalupe (Romero, 1989, 26). No obstante, se mandaron construir más retablos, ya que la *Relación geográfica* registra que en 1791 la nave del templo contaba con 22 distribuidos de la siguiente manera: a la derecha los dedicados a San Miguel, Nuestra Señora del Rosario, Nuestra Señora de Guadalupe (posiblemente corresponda al convenido en 1741), Santo Domingo Soriano, Jesús de la Cruz a cuestas, Santa Bárbara, Nuestra Señora de la Concepción, Santa Catarina Mártir, Santísima Trinidad y San Juan Nepomuceno; a la izquierda Santo Ángel de la Guarda, Santo Cristo, Nuestra Señora de los Dolores, San Vicente (Ferrer), Jesús de las Caídas, Señor San José, Santo Cristo, de la Cofradía, Santa Rosa, Nuestra Señora de la Soledad, San Pedro Mártir y San Antonio de Padua (*Relaciones geográficas*, 1994, 382).

Sobre el retablo principal únicamente indica que “se hallaba colocada en un famoso camarín construido en nuestros días, la Santísima y milagrosísima imagen de Nuestra Señora de la Asunción” (*Relaciones geográficas*, 1994, 381). A comienzos del siglo XIX el número de retablos disminuyó a 20, aunque no se especifica cuáles permanecían. El documento ofrece una somera descripción del retablo mayor:

Que llenando el ámbito alcanza en su alto una parte de la primer bóveda; en el medio está el sagrario en que se reserva el santísimo sacramento, y un poco más arriba se forma un nicho o camarote guarnecido de molduras y ramazones de madera dorada[,] que bañándose con la suficiente luz que le frecuenta una ventana de dos varas de alto y una y media de ancho que tiene en el mismo respaldo, lo hace agradable a la vista, con una vidriera grande en el anterior y resguardando por

la parte posterior con una verja de fierro, tejido de alambre y vidriera interior. Este sitio encierra en su centro un precioso bulto de dos varas en una imagen de María Santísima que representándonos el glorioso misterio de su admirable Asunción a los cielos, [...] atrae el afecto de los que fijando la atención advierten su hermosura vestida con un manto de tela blanca, y adornada con rayos y corona de plata sobre dorada, y otras alhajas de oro (Cuestionario, 1984, 388).



Figura 3. Nave del templo de Nuestra Señora de la Asunción, Tlaxiaco, s/f. SECRETARIA DE CULTURA-INAH. Fototeca Constantino Reyes Valerio/CNMH-MEX. "Reproducción Autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia".

Las escuetas descripciones, así como la falta de contrato y registros precisos impide saber si esta obra corresponde al retablo descrito por Burgoa o si se trata de una nueva estructura. De tratarse de la obra referida por el dominico, entonces es probable que el espacio que albergaba la imagen titular haya sufrido deterioros que motivaron su renovación.

Los retablos barrocos que ornamentaban los muros del templo fueron reemplazados entre finales del siglo XIX y principios del XX, de acuerdo con su manufactura. Este cambio pudo deberse al deterioro propio de los materiales, los daños causados por los frecuentes temblores o el simple cambio de gusto hacia diseños más sobrios. Actualmente, el templo cuenta con un retablo que cubre el muro testero y seis retablos distribuidos a lo largo de la nave, el de pequeñas dimensiones y conformado con piezas de distintas tallas es el recuerdo de aquellos retablos dorados, mismo que fueron redorados antes de finalizar el siglo XX (figs. 3 y 4). En una tribuna a un costado del coro se conserva el órgano, construido a finales del siglo XVIII y restaurado en 2002.¹⁰

UN MONUMENTO HISTORICO CON DISTINTOS USOS

El conjunto arquitectónico de Nuestra Señora de la Asunción fue declarado Monumento Histórico de la Nación el 24 de marzo de 1945, con base en la Ley sobre protección y conservación de monumentos arqueológicos e históricos, poblaciones típicas y lugares de belleza natural, expedida el 19 de enero de 1934 (Guzmán, 2018, 35);¹¹ dotándolo de protección jurídica e institucional frente a cualquier intervención que pudiera alterar su aspecto original. A lo largo del siglo XX, el inmueble fue objeto de diversas intervenciones y adaptaciones que permitieron el uso de sus espacios para diversos fines,¹² lo que provocó modificaciones en elementos originales del edificio y en la percepción del

¹⁰La gestión del proyecto estuvo a cargo de la Academia Mexicana de Música Antigua de Órganos (AMMAO), mientras que el financiamiento correspondió a Fomento Cultural Banamex <https://iohio.org.mx/esp/organos63.htm> Consultado el 01 de julio de 2022.

¹¹Las declaratorias eran realizadas por los integrantes de la Comisión de Monumentos, instancia creada en 1930. En el caso de Tlaxiaco Manuel Toussaint fue el encargado de elaborar el dictamen para justificar su declaratoria.

¹²Archivo Histórico Jorge Enciso-CNMH-INAH (AHJE-CNMH-INAH), Expediente Nuestra Señora de la Asunción Tlaxiaco Oaxaca.



Figura 4. Retablo lateral redorado. Fotografía de la autora, 2012.

conjunto arquitectónico. En 1947, el párroco en turno inició trabajos que alteraron cornisas, columnas y molduras, aunque no se especifica el área intervenida.

Posteriormente, en 1964, se emprendieron obras en los anexos que incluyeron la demolición de muros y la construcción de otros con tabique rojo. Se utilizaron ladrillos para los pisos, mosaico en los baños, y una combinación de ladrillo y piedra bola al exterior; el techo fue cubierto con concreto armado (figs. 5 y 6). Estos espacios fueron adaptados para albergar la Escuela Regional de Artesanías en la parte alta, y talleres y sala de expo-venta en la planta baja. Al finalizar ese mismo año, el presidente del Comité Pro-obras del templo solicitó sustituir las ventanas de madera de la iglesia, ya que estaban apolilladas, por unas de fierro tubular. La Secretaría del Patrimonio Nacional aprobó esta acción en 1965.

A mediados de la siguiente década de 1970, surgió un conflicto entre las autoridades municipales y el párroco Laureano Martínez. El presidente municipal deseaba instalar una maquiladora

de confección de ropa para la Cooperativa Cove en los anexos del templo; sin embargo, el sacerdote argumentó que en ese espacio funcionaba un dispensario, un jardín de niños, un taller de sastrería y se impartía enseñanza católica. La situación fue turnada al Departamento de Monumentos Coloniales del INAH y a la Secretaría del Patrimonio Nacional, aunque la última dependencia no encontró inconveniente en la propuesta municipal, por el momento no se cuenta con documentación que confirme si la maquiladora finalmente fue instalada.

El temblor del 24 de octubre de 1980 causó daños significativos al conjunto arquitectónico. Una inspección realizada por arquitectos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) reveló fracturas en el presbiterio, las bóvedas, el campanario, el muro sur del templo, la oficina parroquial, los dormitorios y los anexos, en este último espacio se observó que el techo era de concreto. Se determinó la necesidad de una intervención preventiva inmediata, aunque el expediente no contiene información sobre quién ejecutó la

obra ni los procedimientos realizados, posiblemente los trabajos de restauración debieron emprenderse.

CONCLUSIONES

Este breve recorrido sobre la construcción y las transformaciones del templo de Tlaxiaco es un sendero que aún tiene mucho por andar. Queda pendiente seguir indagando en el proceso constructivo, en los personajes involucrados y en las vicisitudes sorteadas, ya sean producto de la naturaleza o del ámbito político-social.

Podemos concluir que la conservación del patrimonio requiere del trabajo conjunto de comunidades e instituciones culturales para conservar nuestros monumentos. Su dignidad no se opone a la modernización, siempre que esta comprenda su valor histórico y artístico, su función dentro de la comunidad y las necesidades que se esconden bajo las capas de historia que la recubren.

Lo cierto es que el inmueble representa una herencia viva que forma parte esencial de la identidad cultural de los tlaxiaqueños, quienes han realizado esfuerzos constantes por conservar este patrimonio arquitectónico.



Figura 5. Crujía poniente, 1964. SECRETARIA DE CULTURA-INAH. Fototeca Constantino Reyes Valerio/CNMH-MEX. "Reproducción Autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia".

FUENTES CONSULTADAS

Archivo General de la Nación (AGN),
Indios, vol. 26, exp. 47, f. 41v.
Indiferente Virreinal, caja 579, exp. 015, f.1.
Indios, vol. 26, exp. 5, f. 6v.

Archivo Histórico de la Orden de Predicadores, Oaxaca, Gobierno, Parroquia, FO-778.

Archivo Histórico Jorge Enciso-CNMH-INAH (AH-JE-CNMH-INAH), Expediente Nuestra Señora de la Asunción Tlaxiaco Oaxaca.

<https://iohio.org.mx/esp/organos63.htm>

https://www.inehrm.gob.mx/work/models/inehrm/Resource/438/1/images/palabrario_independencia.pdf

BIBLIOGRAFÍA

Burgoa, Francisco de. 1934. *Geográfica Descripción de la parte septentrional del polo Ártico de la América y Nueva Iglesia de las India Occidentales*, t.1, México: Archivo General de la Nación.

Canterla y Martín de Tovar, Francisco. 1982. *La Iglesia de Oaxaca en el siglo XVIII*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla/ Consejo Superior de Investigaciones Científicas/ Caja Provincial de Ahorros de Hueva.



Figura 6. Muros dañados y cubierta de concreto armado. SECRETARIA DE CULTURA-INAH. Archivo Histórico y Planoteca Jorge Enciso/CNMH-MEX. "Reproducción Autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia".

Catálogo etimológico de los nombres de los pueblos, haciendas y ranchos del Estado de Oaxaca. 1882. Formulado por el C. Manuel Martínez Gracida, Oaxaca: Imprenta del Estado.

Colección de cuadros sinópticos de los pueblos, haciendas y ranchos del estado libre y soberano de Oaxaca. 1883. Anexo núm. 50, Memoria administrativa presentada al H. Congreso del mismo. Oaxaca: Imprenta del Estado.

Doesburg Sebastián van y Gerardo López Nogales. 2007. "El monasterio de Santo Domingo de Soriano (San Pablo)", *475 años de la fundación de Oaxaca. I Fundación y colonia*. Coordinado por Sebastián van Doesburg, 165-195. Oaxaca: Ayuntamiento de la Ciudad de Oaxaca/ Fundación Alfredo Harp Helú, Oaxaca/ Provedora Escolar/ Almadía/ Casa de la Ciudad.

Esparza, Manuel, ed. 1994. *Relaciones geográficas de Oaxaca 1777-1778*. México: Centro de Investigación y Estudios Superiores de Antropología Social/ Instituto Nacional Indigenista.

García Acosta Virginia y Gerardo Suárez Reynoso. 1996. *Los sismos en la historia de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/ Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social/ Fondo de Cultura Económica.

Gay, José Antonio. 1881. *Historia de Oaxaca*, T. 2. México: Imprenta del comercio de Dublán y Cía.

González Leyva, Alejandra, coord. 2009. *El convento de Yanhuítlán y sus capillas de visita. Construcción y arte en el país de las nubes*. México: Universidad Nacional Autónoma de México/Facultad de Filosofía y Letras/ Dirección General de Asuntos del Personal Académico/ Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Guzmán Monroy Virginia. 2018. "La Comisión de Monumentos, 1930-1970", *Boletín de Monumentos Históricos*, tercera época, núm. 44, 32-54.

Huesca Irene, Manuel Esparza y Luis Castañeda, comp. 1984. *Cuestionario de don Antonio Bergoza y Jordán obispo de Antequera a los señores curas de la diócesis*, V. 2. Oaxaca: Archivo General del Estado de Oaxaca.

Martín Gabaldón, Marta. 2021. "Jurisdicción prehispánica y colonial de Tlaxiaco, ¿un territorio integrado? Consideraciones a partir de un estudio transdisciplinar". En *Señoríos mixtecos. Su dimensión histórica, geográfica y territorial*, coordinado por Manuel A. Hermann Lejarazu, 77-110. México: Zinacantepec, Estado de México, El Colegio Mexiquense A.C.: 77-110.

Pita Moreda, María Teresa. 1990. "El nacimiento de la provincia dominica de San Hipólito de Oaxaca", en *Actas del II Congreso Internacional sobre los dominicos y el Nuevo Mundo*, 443-452. Salamanca: Editorial San Esteban.

Romero Frizzi, María de los Ángeles. 1989. "Más ha de tener este retablo", *Boletín de Monumentos Históricos*, segunda época, núm. 9, 16-27.

_____. 2008. *Teposcolula. Aquellos días del siglo XVI*. México: Culturas Populares-Conaculta/Secretaría de Cultura-Gobierno de Oaxaca/ Fundación Alfredo Harp Helú Oaxaca, A.C.

Rosquillas Quiles, Hortensia. 2007. "Documentos sobre las iglesias y conventos en la región de la Mixteca Alta en las cabeceras de Yanhuítlán y Teposcolula, afectados durante el terremoto de 1711", *Boletín de Monumentos Históricos*, tercera época, núm. 9, enero-abril, 101-111.

Vences Vidal, Magdalena. 1990. "Fundaciones, aceptaciones y asignaciones en la provincia dominica de Santiago de México. Siglo XVI (Primera parte)": Salamanca *Archivo Dominicano*, T. XI, 119-180.

_____. 1994. "Fundaciones, aceptaciones y asignaciones en la provincia dominica de Santiago de México. Siglo XVI (Segunda parte)". Salamanca: *Archivo Dominicano*, T. XV, 93-144.

_____. 1999. "Iglesias y bienes del obispado de Antequera, 1597-1598". Salamanca: Archivo Dominicano, vol. XX, 213-309.

_____. 2000. *Evangelización y arquitectura dominicana en Coixtlahuaca*. Salamanca: Editorial San Esteban.



EL PASEO DE LA REPÚBLICA: MEMORIA Y OLVIDO DEL MONUMENTO ESCULTÓRICO EN OAXACA

Absalón Pérez Pacheco¹



Figura 1. Calzada de la República. Fotografía del autor

El presente texto analiza el monumento escultórico de la Calzada de la República de la ciudad de Oaxaca, como un elemento clave dentro de la historia del arte, la arquitectura y el urbanismo en la segunda mitad del siglo XX. Se plantea que este conjunto escultórico, surgido del proyecto urbano de entubamiento del río Jalatlaco de 1971, expresa la intención gubernamental de crear un paseo cívico y artístico que exaltara a los personajes de la Reforma en el centenario del fallecimiento de Benito Juárez, ocurrido en julio de 1872. Sin duda, la creación de la Calzada de la República en 1972 fue de los proyectos más ambiciosos de la administración del gobernador Fernando Gómez Sandoval (Guerra, 2006), ya por los beneficios urbanos para evitar inundaciones en las zonas aledañas al río, en la unión de avenidas importantes, así como en las implicaciones simbólicas de crear un “Paseo” con las esculturas que despertaran el nacionalismo mexicano y los valores cívicos de los transeúntes. En este sentido, este artículo discute sobre ¿Por qué es importante colocar esculturas en espacios públicos? A través de la reflexión sobre la Calzada y “Paseo” de la República, busco reflexionar el valor histórico y artístico de este conjunto escultórico y su papel dentro del paisaje cultural y la memoria colectiva de la ciudad. [Fig. 1]

¹Licenciado en Arquitectura por la Facultad de Arquitectura “5 de Mayo” de la UABJO y especialista en Historia del Arte por la UABJO/UNAM (2008-2010). Desde el 2024 es docente en la Universidad Mesoamericana de Oaxaca. absalon.perez.pacheco@gmail.com



Figura 2. Ernesto Tamariz, Ignacio Ramírez Calzada, siglo XX. Fotografía del autor

ESCULTURA, ESPACIO Y MEMORIA

En la década de setenta del siglo XX, la ciudad de Oaxaca presentaba un importante crecimiento urbano que hacía necesario que el Barrio de Jalatlaco se uniera al modelo de ciudad *funcionalista* en la conexión de las importantes avenidas de la Calzada Niños Héroe y el Boulevard Eduardo Vasconcelos. Por lo que a lo largo de casi 1,350 metros, sobre antiguo caudal el otrora río Jalatlaco se levantó el “Paseo de la República” que luego fue cambiado a “Calzada de la República”, y se conformó por diecinueve plazoletas ligeramente elevadas, con jardinería que rescataba muchos árboles de la orilla del río, (Ivert Ovando, 2010, 20) y basamentos cúbicos de concreto armado recubiertos con losetas de cantera. De acuerdo con las actas de cabildo, se puede inferir la participación del arquitecto Enrique de Esarte en la elaboración de dichos

basamentos, pues en 1974 se registró que él fue el encargado del cuidado de los monumentos.² [Fig. 2]

Sobre los basamentos se colocaron las esculturas de proceres de la Reforma cuidadosamente seleccionados para representar cada uno a los estados de la República que los vio nacer. Así la escultura del guanajuatense Ignacio Ramírez Calzada fue donada por el gobierno de Guanajuato; Francisco Zarco, oriundo de Durango, por el gobierno de ese mismo estado; Ignacio Pesqueira, por Sonora; Ángel Albino Corzo, por Chiapas; Guillermo Prieto por el Distrito Federal; Juan N. Álvarez por Guerrero; Valentín Gómez Farías por Jalisco; León Guzmán, por el Estado de México; Melchor Ocampo, por Michoacán; Mariano Escobedo, por Nuevo León; Gabino Barreda, por Puebla; Eustaquio Buelna, por Sinaloa; Gregorio Méndez Magaña, por Tabasco; José Pedro Méndez, por Tamaulipas; Sebastián Lerdo de Tejada, por Veracruz; Manuel Cepeda Peraza, por Yucatán; Jesús González Ortega, por Zacatecas (aunque la escultura nunca llegó); y Jesús Terán Peredo, por Aguascalientes. [Fig. 3]

La construcción de este gran conjunto dió inicio el 31 de octubre de 1972 y concluyó hasta mayo de 1973, gracias a la participación de distintos estados de la federación que se sumaba al ambicioso proyecto con la donación de esculturas. Tal como señalaba el periódico “El Imparcial”:

El licenciado Fernando Gómez Sandoval manifestó ver a los demás integrantes del Comité Pro-centenario de la muerte de don Benito Juárez, que todos los gobernantes de los estados a quienes se ha puesto en contacto han aceptado entregar a Oaxaca la estatua de un prócer de la Reforma más destacado de cada una de esas entidades para ser colocadas en esta capital, para este año. Al efecto,

²Actas de cabildo de 1974, libro 265, fojas 266v – 267.

hay la idea de que esas estatuas sean de tamaño natural, para que se coloquen en el Paseo Juárez y en la colonia Reforma, así como en algunos otros sitios de importancia. Y esa idea ha sido acogida con simpatía por los Gobernadores con quienes ha hablado el Lic. Gómez Sandoval [...]³

Todo lo cual me lleva a preguntarme ¿Por qué es importante colocar esculturas en espacios públicos? Tal como sugiere Verónica Zárate las imágenes tienen un efecto de presencia simbólica predominante ante la distancia física y evoca la memoria de los héroes nacionales en las plazas y paseos erigidos durante el proceso de formación del México moderno. Desde el siglo XIX, la secularización de la sociedad planteó el dominio del espacio urbano y civil, frente al religioso que llenaron las ciudades de emblemas y héroes nacionales en sus espacios monumentales dedicados al culto cívico: “Los proyectos para instalar esculturas conmemorativas están inmersos en un programa de renovación urbana o en planeación dirigida del desarrollo de la ciudad” (Zárate Toscano, 2003, 417, 419-420).

El Paseo de la Reforma en la ciudad de México, es un buen ejemplo de cómo en el siglo XIX los elementos visuales de las esculturas dedicadas a los héroes de la patria, se abrían camino hacia las zonas crecientes de la ciudad con un gran valor histórico y artístico. En Oaxaca, proyectos similares surgieron mucho tiempo después como la Calzada Porfirio Díaz que ordenaba el paisaje hacia el norte de la ciudad, o las memoria de Benito Juárez por medio de su imagen, que actuaban como un punto de referencia simbólico que legitimaba el crecimiento urbano y vinculaba el progreso material con la construcción de una identidad cívica.⁴

Y aunque muy tardío, el Paseo o Calzada de la República resulta vigente para comprender las aspiraciones del oaxaque-



Figura 3. Anónimo, Francisco Zarco, Siglo XX. Fotografía del autor

ño en la conmemoración del Centenario luctuoso de Benito Juárez y los valores cívicos de la federación en torno al proyecto de unidad del Estado liberal. La exaltación de sus entidades federativas quedaron entonces simbolizadas por la imagen de sus personajes señeros de la Reforma sobre los basamentos cúbicos de piedra clara que se elevan con las esculturas dispuestas en un eje central que expresa el lenguaje escultórico moderno de los años setenta: composición frontal, proporciones realistas y un tratamiento sobrio que dialoga con el espacio urbano integrando el tránsito cotidiano con la experiencia conmemorativa propia del arte público moderno en la mirada del transeúnte.

Estas obras revelan la sensibilidad de los escultores y talleres que dieron forma a este conjunto monumental, entre los que destacan Ernesto Tamariz, Enrique Alciati, Miguel Miramontes a través de Fundidores Artísticos S.A., Víctor M. Gutiérrez y la

³El Imparcial, el mejor diario de Oaxaca, Año XXI, Núm. 7287, sábado 8 de enero de 1971: 1.

⁴Gracias a que Oaxaca es el Estado natal de Benito Juárez y Porfirio Díaz, se ha logrado contar con obras escultóricas de gran calidad artística. Algunos ejemplos son: la primera escultura de Benito Juárez en el Jardín Juárez en 1886 realizada por Miguel Noreña, las esculturas de Antonio de León y Carlos María de Bustamante por Ernesto Scheleske y la Escultura de Benito Juárez ubicada en el Paseo a Juárez “El Llano” por Jesús Contreras como responsable de Fundación Artística Mexicana.

Sociedad de Producción Artesanal “José Guadalupe Posada”. Todo lo cual destaca el alto mérito artístico que integrar el lenguaje escultórico moderno con la vocación conmemorativa y cívica del conjunto.

Si realizamos un recorrido por este Paseo desde el entronque de las calles José María Pino Suárez y Calzada Niños Héroes rumbo a la Calzada de la República, encontramos en primer lugar la imagen del guanajuatense Ignacio Ramírez “El Nigromante”, donada por el gobierno de Guanajuato para exaltación del jurista y pensador liberal que impulsó las Leyes de Reforma y la educación laica. Su postura serena y expresión firme reflejan el pensamiento racionalista que defendió durante su vida. La escultura esta firmada por Ernesto Tamariz, artista poblano que participó en grandes proyectos nacionalistas del siglo XX, y que en este proyecto del Paseo de la República también realizó las esculturas de Guillermo Prieto, Juan N. Álvarez, Mariano Escobedo, Gabino Barreda, Eustaquio Buelna y Jesús Terán Peredo.

Unos pasos más adelante se encuentra Francisco Zarco, originario de Durango, periodista y diputado liberal defensor de la libertad de prensa. De pie y con gesto reflexivo, sostiene un documento en la mano derecha, aludiendo a su labor intelectual. La obra no está firmada pero revela la sobriedad y equilibrio compositivo, exaltando su compromiso cívico.

El recorrido continúa con Ignacio Zaragoza, héroe de la Batalla de Puebla, cuya escultura de proporciones clásicas enfatiza la verticalidad y la energía contenida del militar republicano. Le sigue Ignacio Pesqueira, político y militar que sostuvo el federalismo en el norte del país; su retrato proyecta autoridad y firmeza, en una obra atribuida a Alciati y parece corresponder al molde de la figura colocada en el Paseo de la Reforma. [Figs. 4 y 5]

Más adelante se alza Ángel Albino Corzo, gobernador liberal y promotor del laicismo. La formalidad de la escultura irradia equilibrio y serenidad, en sintonía



Figura 4. Anónimo, Ignacio Zaragoza, siglo XX. Fotografía del autor



Figura 5. Enrique Alciati (atribuido) Ignacio Pesqueira, siglo XX. Fotografía del autor

con su lema “Libertad y justicia para el pueblo”. [Fig. 6]

El paseo prosigue con las esculturas que hizo Tamariz de Guillermo Prieto, oriundo de la Ciudad de México, y el guerrerense Juan N. Álvarez. El primero fue escritor y ministro de Hacienda, su figura de expresión humanista y ligera torsión corporal evoca acción y palabra. Mientras que el segundo fue caudillo de la Revolución de Ayutla y se muestra erguido en postura marcial, símbolo de la lucha por la libertad. [Figs. 7 y 8]

A continuación, se encuentra el jalisciense Valentín Gómez Farías, que el gobierno de Jalisco encargó a su destacado artista Miguel Miramontes para representar al presidente precursor del reformismo, representado con rostro sereno y composición contenida, expresando el nacionalismo que ya había aplicado a otras obras en otros estados del país. [Fig. 9]



Figura 6. Ángel Albino Corzo, siglo XX. Fotografía del autor



Figura 7. Ernesto Tamariz, Guillermo Prieto, siglo XX. Fotografía del autor

Continúa la efigie de León Guzmán, jurista y redactor de la Constitución de 1857, aunque la obra no presenta algún registro del artista que pudo haberla hecho. El recorrido continúa con Melchor Ocampo, ideólogo del Estado laico. En el 2021, una fuerte tormenta derribó un higo del valle, ubicado a un costado de la escultura por lo que la escultura fue retirada.

No muy lejos se encuentra las esculturas de Mariano Escobedo, Gabino Barreda y Eustaquio Buelna que fueron hechas por Tamariz. El primero está representado con gesto firme y perfil heroico, símbolo de la restauración de la República, el segundo aparece con porte sobrio, coherente con su lema “Orden y progreso”, mientras que el tercero proyecta serenidad y compromiso educativo. [Fig. 10, 11 y 12]

La escultura de Gregorio Méndez Magaña celebra su participación política en Oaxaca y otras regiones, apoyando la implementación de las reformas liberales y la secularización de bienes eclesiásticos.



Figura 8. Ernesto Tamariz, Juan N. Álvarez, siglo XX. Fotografía del autor



La obra escultórica presenta una calidad artística relevante, sin embargo, no hay indicios del artista que elaboró esta escultura. [Fig. 13]

Casi al final del recorrido se encuentra José Pedro Méndez cuya escultura se muestra con dinamismo y orgullo patriótico, símbolos de la resistencia ante la intervención extranjera. La obra está firmada por la Sociedad de Producción Artesanal “José Guadalupe Posada”. Finalmente, las figuras del veracruzano Sebastián Lerdo de Tejada y el yucateco Manuel Cepeda Peraza, están atribuidas al escultor Víctor M. Gutiérrez. Siguiendo el recorrido se puede apreciar un basamento sin escultura, se trata del lugar que pertenecería al zacatecano Jesús González Ortega, pero esta obra nunca logró llegar a Oaxaca. [Fig. 9]

Es así como llegamos con Jesús Terán Peredo, originario de Aguascalientes,

obra también de Tamariz, y cierra el recorrido con este personaje que destacó por su lealtad al gobierno de Benito Juárez durante la Reforma.

CONCLUSIONES: MEMORIA, SÍMBOLO Y TRANSFORMACIÓN DEL ESPACIO CÍVICO

La relación de las entidades federativas por medio de la imagen de sus próceres locales, en torno a la exaltación del oaxaqueño Benito Juárez en el centenario de su fallecimiento tuvo un discurso político sobre la nueva Calzada y una intención artística para adornar aquella parte de la ciudad. Sin duda se trató de un proyecto muy ambicioso que a más de 50 años de su realización nos invita a reflexionar sobre su valor patrimonial frente al olvido o desconocimiento de los transeúntes y el vandalismo que ha sufrido.



Figura 9. Miguel Miramontes, Valentín Gómez Farías, siglo XX. Fotografía del autor



Este conjunto implica comprender la relación de la historia con el territorio en un mismo discurso visual que une el pasado cívico con la contemporaneidad urbana.

Del análisis urbanístico y arquitectónico del Paseo de la República se desprende que este no logró cumplir plenamente con las necesidades y objetivos previstos en su creación: los problemas de circulación peatonal y la deficiencia de la infraestructura se acentuaron con el tiempo, lo que provocó que el paseo perdiera su propósito original. Esta falta de interacción hizo que los monumentos escultóricos se volvieran prácticamente imperceptibles, como menciona Allier Montaño:

No es cualquier lugar el que se recuerda, sino aquel donde la memoria actúa; no es la tradición, sino su laboratorio. Por ello, lo que hace del lugar un



Figura 10. Mariano Escobedo, siglo XX. Fotografía del autor



Figura 11. Gabino Barreda, siglo XX. Fotografía del autor

lugar de memoria es en tanto su condición de encrucijada donde se cortan diferentes caminos de la memoria como su capacidad para perdurar y ser incesantemente remodelado, reabordado y revisitado. Un lugar de memoria abandonado no es, en el mejor de los casos, sino el recuerdo de un lugar (Aller Montaño, 2008, 167).

La memoria colectiva dicta que la avenida funcione más como *Calzada* que como *Paseo*, pues su configuración espacial la ha convertido más en una vía de conexión entre carreteras, parte de una solución al tránsito automovilístico, que en un espacio destinado a la contemplación de los monumentos artísticos.

Con el paso del tiempo, los vecinos han contribuido a transformar su entorno mediante la instalación de nuevos comercios que fomentan la estancia en las

áreas verdes y en los espacios próximos a los murales recientes en torno al templo de San Matías, sin considerar el paseo ni la contemplación de las esculturas existentes.

Esto evidencia que no existe un conocimiento claro de la memoria histórica asociada al conjunto escultórico, sino únicamente de la creación de la Calzada de la República. No obstante, la calidad artística de las esculturas posee un valor histórico y artístico considerable. [Fig. 14]

Es pertinente sugerir que los monumentos presentes en la calzada formen parte de una planeación histórico-arquitectónica integral, que permita su revalorización y contemple el rescate arquitectónico de las plazoletas para propiciar la estancia y la apropiación del espacio.

Asimismo, dicha intervención debe reconocer la influencia de la corriente arquitectónica de los años setenta del siglo XX. Esto permitiría la restauración, protección y conservación de un conjunto escultórico que representa la última oleada nacionalista, marcando un momento clave en la historia urbana de Oaxaca y en la consolidación del paseo conmemorativo de la ciudad moderna [Fig. 15].

ARCHIVOS

Archivo Histórico Municipal “Manuel R. Palacios” de Oaxaca de Juárez.

Hemeroteca Pública de Oaxaca “Néstor Sánchez Hernández”, Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca.



Figura 12. Eustaquio Buelna, siglo XX. Fotografía del autor



Figura 13. Gregorio Méndez, siglo XX. Fotografía del autor



BIBLIOGRAFÍA

Allier Montaño, Eugenia. 2008. "Los *Lieux de mémoire*: una propuesta historiográfica para el análisis de la memoria", en *Historia y Geografía*, Núm. 31: 165-192.

El Imparcial. el mejor diario de Oaxaca, Año XXI, Núm. 7287, sábado 8 de enero de 1971.

Ivert Ovando, Tulio. 2010. "Análisis y propuesta de mejoramiento de imagen urbana de las Plazuelas de Calzada de la República, Centro". Tesis de licenciatura. Oaxaca: Facultad de Arquitectura "5 de mayo", Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca.

Luis García, Pedro. 2006. "Lo que el río se llevó, una breve mirada al barrio de Jalatlaco", en *La Gaceta del Instituto del Patrimonio Cultural*. Gobierno del Estado de Oaxaca, No. 5, abril-junio 2006: 24-28.

Zárate Toscano, Verónica. 2003. "El papel de la escultura conmemorativa en el proceso de construcción nacional y su reflejo en el XIX". En *Historia Mexicana* Vol. LIII, Núm. 2, octubre – diciembre, 2003: 417- 446.



Figura 14. Calzada de la república. Fotografía del autor



Figura 15. Jesús Terán Pereda, siglo XX. Fotografía del autor

LAS CEREMONIAS DEL PEDIMENTO DE LLUVIAS DE SANTA MARÍA HUAZOLOTITLÁN

Rúsvel Sánchez Mújica¹
Consejo de Tatamandones de Santa María Huazolotitlán²



Figura 1. Cerro Grande. Fotografía del autor

Las ceremonias de pedimentos de lluvia en varias regiones de nuestro país están relacionadas con las raíces mesoamericanas y las sociedades campesinas que conservan sus prácticas antiguas en la relación de la naturaleza con la sociedad (Juárez Becerril, 2005, 7); como parte de una cosmovisión que estrecha los lazos de la identidad cultural, vinculada con el territorio y la divinidad (Delgado Viveros, 2007). El presente texto presenta la visión de los tatamandones de la comunidad de Santa María Huazolotitlán, perteneciente a la costa oaxaqueña, para describir los viajes, rituales y rezos en torno a la petición de lluvias con la intención de documentar, preservar, difundir y fortalecer esta tradición, integrándola a un plan cultural que permita su continuidad y su reconocimiento a nivel local, nacional e internacional. Y para que nuestras tradiciones nunca desaparezcan ante la globalización y desarrollo tecnológico: “que amenazan la diversidad y particularidad de las culturas” (Juárez Becerril, 2005, 7), sino que, por el contrario, se fortalezcan y se muestren por donde sea posible. [Fig. 1]

¹Rúsvel Sánchez Mújica. Director de cultura del Municipio de Santa María Huazolotitlán. 2025-2027. rusvelsanchez@gmail.com

²El Consejo de Tatamandones es la organización cultural y tradicional que representa la autoridad moral de Santa María Huazolotitlán, en la Costa de Oaxaca. Se trata de un grupo conformado por ancianos conocedores de las tradiciones quienes, año tras año, preservan prácticas en rituales que han permanecido firmes e indemnes a través del tiempo.

VIAJE A CERRO GRANDE

El ritual de pedimento de lluvia en Santa María Huazolotitlán está ligado profundamente a la agricultura, la religiosidad y la identidad cultural; se remonta a épocas antiquísimas según la memoria de los ancestros y tienen como fin pedir a la naturaleza y a lo divino el agua necesaria para las cosechas y asegurar el sustento de las familias.

Estas ceremonias se celebran durante el mes de mayo por medio de cuatro viajes con la imagen titular de la Virgen de la Asunción a distintos puntos sagrados de la región, y son una manifestación cultural y espiritual única, realizada por los Tatamandones como señal del inicio de la temporada de lluvias y siembras, en sitios considerados sagrados por su vínculo con la fertilidad de la tierra. [Fig. 2]

Durante el mes de abril, un mes antes del primer viaje a Cerro Grande, se realizan los preparativos para salir en la procesión entre la segunda y tercera semana del mes de mayo. Los mayordomos se reúnen en la iglesia parroquial del pueblo, dedicada a la Virgen de la Asunción, para de allí acudir a la oficina del Consejo de Tatamandones y tomar en conjunto los acuerdos para convocar a los músicos de flauta y tambor que irán tocando durante todo el viaje, así como músicos de viento que serán los encargados de acompañar los rezos del rosario en los diferentes puntos donde se realiza cada parte del ritual. También se solicita la presencia de los cantores o rezadores, y se consiguen los materiales y utensilios que se requieren.

Todo esto implica algunos gastos por concepto de música, pues a los músicos y a los rezadores se les da una gratificación que no corresponde a un pago como tal por tratarse de una tradición que les compete a todos, pero sí es oportuno brindarles algo como agradecimiento, porque la música es un arte que no hace cualquiera. Así mismo, durante todo el largo viaje se harán otros gastos para la realización de

los rituales que se tienen contemplados: cuetes, cámaras de pólvora, velas, veladoras, cerillos, hojas de plátano para adornar las cruces que están dispuestas en los puntos del peregrinaje, agua para los peregrinos, etc.

Así mismo, se convoca, a través de oficios, a las autoridades auxiliares de las agencias correspondientes por medio del alcalde tradicional y el gobierno municipal, para que los ciudadanos de los pueblos vecinos de Cerro del Chivo o Los Caleros, Cerro Blanco,



Figura 2. Virgen de la Asunción. Fotografía del autor

José María Morelos y La cobranza den tres tequios para dar mantenimiento al camino a Cerro Grande. Y en el mismo oficio se les invita para que el día que inicia el viaje, se sumen a la peregrinación a Cerro Grande, haciendo más numerosa la procesión a medida que pasan por cada comunidad.

Teniendo listos todos los detalles, se procede a dar inicio con la jornada de viaje, será todo un día de camino intenso que llevará a todos con la misma fe a llegar hasta lo más alto. Año tras año, las fuerzas no cesan: celebramos la disposición de todos los que no han dejado de acudir y apoyan de distintas maneras en esta actividad tan relevante.

La fecha de inicio del viaje siempre debe ocurrir entre la segunda y tercera semana del mes de mayo, coincidente en muchas ocasiones con la festividad de San Isidro Labrador (15 de mayo). Y la tradición marca que estrictamente se debe llegar en miércoles, por ser un día especial que los pueblos consideran que Dios los recibe de una mejor manera. Por lo que la salida desde Santa María Huazolotitlán es un día

martes muy temprano para caminar en peregrinación desde la Parroquia de La Asunción hasta la cima de Cerro Grande. Desde la mañana del día martes se reúnen en la iglesia parroquial los Tatamandones, mayordomos, sacristanes y demás personas que participarán en el recorrido; se repican las campanas llamando a la población a reunirse en el interior de la iglesia y suenan los cohetes convocando a sumarse a la peregrinación con la imagen de la Virgen titular en hombros para solicitar su intercesión para que nuestras plegarias sean escuchadas por Dios con mayor facilidad.

Al iniciar el recorrido hacemos “estación” frente a una cruz a la salida de Huazolotitlán, donde se realiza un breve rezo en signo de despedida y pidiendo la bendición divina para que todo salga bien durante el camino que hemos emprendido. Hasta este punto nos acompaña mucha gente, entre ellos, los sacristanes que portan los ciriales y van a despedir a la peregrinación para luego regresarse a la iglesia. Aquí, el Tata cabecilla, don Beto, que es el máximo



Figura 3. Tata cabecilla. Fotografía del autor



Figura 4. Peregrinación. Fotografía del autor

conocedor de la tradición, emite unas palabras en símbolo de que se irá caminando hasta lo más alto del Cerro Grande, y pide a la vez, que todo salga bien para llegar hasta allá, que Dios cuide a todos los que irán, y que permita que cada vez crezca más esta realización tan importante. [Fig. 3]

Continuando el camino, llegamos al primer pueblo que es el denominado Los Caleros o Cerro del Chivo, donde los pobladores nos reciben en un pequeño santuario que es una pequeña enramada donde está la señal de la cruz y salen a nuestro encuentro para que también ellos puedan cargar la imagen de la Virgen sobre sus hombros y se dé un mejor acompañamiento (algunos pobladores de este lugar ya previamente habían alcanzado a la peregrinación varios kilómetros antes de llegar a esta enramada). En este santuario se descansa un rato y se realiza otro rezo breve; bebemos el agua que nos ofrecen los vecinos, reponemos las energías antes de continuar por la carretera que nos conducirá hasta la comunidad de Cerro Blanco.

Durante el trayecto, nos han alcanzado algunas personas de este último poblado y nos llevarán hasta la iglesia de su

pueblo para que ahí se haga otro rezo presidido por rezadores del lugar. Terminando este rezo, nos ofrecen un almuerzo en casa de alguna familia que tenga la intención de darnos ese detalle, en coordinación con el agente de la comunidad, lo que nuestra gente siempre agradece.

Al salir de Cerro Blanco nos encaminamos a la población de José María Morelos, donde convergen las culturas afromexicana, mestiza y la clase indígena, que se suman a la peregrinación. En la iglesia de esta población dedicada a la Santa Cruz, se realiza un nuevo rezo que es ofrecido por los rezadores que llevan nuestros Tatamandones, acompañados de los cantores y músicos que, junto a los pobladores que nos han acompañado, realizan una ceremonia muy emotiva. [Fig. 4]

Al retomar nuestro camino, y luego de muchas horas, llegaremos hasta la noche a la capilla de San Antonio de Padua en la comunidad de La cobranza, que anteriormente se llamaba Cerro Colorado, donde se realiza otro rezo por parte de nuestros rezadores, cantores y tatamandones. Posterior a este acto, las personas que nos han recibido año tras año, nos



ofrecen una cena para corresponder la visita que se les brinda y nuestra gente agradece también las atenciones recibidas. En este pueblo nos quedamos a pasar la noche en espera de que llegue la madrugada del miércoles para partir con el destino que nos espera: Cerro Grande.

A las tres de la mañana del día miércoles damos salida de La Cobranza, haciendo sonar los cohetes y las campanas como señal de que empezaremos el viaje que nos tomará aproximadamente cuatro horas de intenso camino, que se hará mucho menos con el acompañamiento de toda la gente que subirá y con el ánimo que todos aportarán a esta actividad, unos apoyando a cargar la imagen de la Virgen, otros cantando en respuesta a los rezadores, los músicos tocando las notas tradicionales de la flauta y el tambor, y todos escuchando durante el trayecto la música y el canto de los animales propios del lugar.

Finalmente arribamos a la cima de Cerro Grande aproximadamente a las seis de la mañana, y se hacen sonar los cohetes otra vez para que los habitantes de los alrededores se enteren que hemos llegado a lo más alto del cerro sembrado de cruces donde realizará la ceremonia más importante de la tradición ancestral de Santa María Huazolotitlán. Las cruces que se adornan con las hojas de siempreviva que se obtienen de los arroyos de nuestro pueblo, y se cubren los racimos con hojas de plátano amarradas con un mecate denominado *yacua* que se obtiene de las mismas. [Figs. 5 y 6]

Para la ceremonia se enciende el fuego para el copal, los rezadores se acomodan en su sitio principal, y en un lugar especial se dispone la orquesta que acompaña en el canto de la letanía mayor, que es la que identifica este rezo como el máximo ritual. Toda esta ceremonia religiosa dura aproximadamente una hora, y culmina con la intervención de nuestro Tata Beto, cabecilla que al principio de la letanía le pide al Dios de la lluvia las bendiciones para el mantenimiento de todo tipo



Figura 5. Adorno de cruz. Fotografía del autor



Figura 6. Tradiciones ancestrales. Fotografía del autor

de siembras y cultivos, así como de los animales y seres humanos que necesitamos el agua. Es un requisito como penitencia que nos han enseñado nuestros Tatamandones y el Tata cabecilla que antes de la ceremonia no se debe almorzar, sino hasta que ésta haya finalizado para que eso cuente como parte de la petición que se ha ido a realizar.

Con esto finaliza el ritual y se procede a hacer sonar cuatro cámaras, que son utensilios cilíndricos de fierro donde se acumula la pólvora y se le acerca el fuego para producir un sonido estridente que representa el fin de la ceremonia; así como también suenan los cohetes e iniciamos el descenso a nuestra comunidad, acompañados de sonido incesante de la flauta y el tambor.

Bajando de Cerro Grande llegamos a un sitio sagrado de mucha trascendencia, denominado El *Jagüey* que es la entrada hacia el cerro pero lo abordamos de regreso para que se realice otro rezo alrededor de las once de la mañana. Se encienden unas velas, y en algunos casos como en 2025 se presentaron los jóvenes que

integran la danza de los chareos, que es una danza tradicional de la región. [Fig. 7]

Siguiendo el camino de regreso, llegamos a las doce del día a la comunidad de La Cobranza donde los anfitriones han solicitado la presencia de la Virgen para realizarle un rosario; y nos ofrecen comida y descanso después de horas del largo camino que emprendimos desde las tres de la mañana desde ese mismo lugar. Se toca la campana de la capilla de la comunidad para llamar a los habitantes a acudir al rezo del rosario y recibir la bendición de la Virgen.

Ya por la tarde, y con los ánimos reforzados, se continúa el camino hacia la comunidad vecina de Cerro del Chivo. En este punto, llevamos a la Virgen a la capilla del pueblo para hacerle velación durante toda esa noche del miércoles. Ahí, los pobladores ofrecen la cena, y pasaremos la noche allí mismo para que a la madrugada siguiente, salgamos rumbo a Santa María Huazolotitlán, caminando como ha sido la tradición, alrededor de las cuatro de la mañana del jueves. A nuestro arribo a Santa María Huazolotitlán, en la entrada



Figura 7. Danzantes. Fotografía del autor

del pueblo suenan de nuevo las campanas y los cohetes, y la gente que no pudo acompañarnos llega a recibir y acompañar a la imagen de la Virgen. Todo ese contingente llegará a casa del Mayordomo Mayor (que es el encargado de realizar la Mayordomía del 15 de agosto, en honor a la Virgen de la Asunción), que nos recibe con un desayuno. Será una jornada de alegría, en que se festeja la llegada de regreso de la Virgen que se queda todo el día en casa del Mayordomo, y por la tarde es llevada a la parroquia. Así es como finaliza la primera serie de actividades por el pedimento de lluvias, con las implicaciones que conlleva su realización; es hasta aquí cuando decimos que se ha cumplido con éxito el primer viaje, esperando los siguientes que se tienen que realizar.

LOS DEMÁS PEDIMENTOS DE LLUVIA

Durante las siguientes semanas se harán otras tres procesiones cada miércoles. Los participantes, acompañados por los rezadores y la orquesta, se reunirán al sonido del tambor y las campanas de la iglesia, para llevar a la imagen de la Virgen de la Asunción a otros recorridos a sitios sagrados para solicitar su intercesión en el pedimento de lluvias. Se trata de peregrinaciones intensas bajo el sol para realizar los rezos que demandan nuestra devoción, y con la fuerza que nos han impregnado nuestros Tatamandones y el Tata cabecilla llegaremos muy alto y con mucha fe para que llueva en nuestro pueblo y en los alrededores. [Fig. 8]

Para el segundo recorrido, después de la visita a Cerro Grande, los peregrinos partimos desde nuestra parroquia hacia tres santuarios. Visitamos la cruz donde se despiden los ciriales y continuamos por la terracería que conduce al Cerro de los Hornos o Cerro de la Cal, por un ascenso pronunciado que nos tomará más de una hora y nos exigirá un esfuerzo a la medida de nuestra fe. Allí en lo alto, varias cruces

adornan el paisaje de la misma manera que en otros puntos visitados. Seguimos el trayecto durante una hora aproximadamente para llegar al Cerro de los Curas, y alrededor de la una de la tarde llegamos hasta Las Cruces de Totonilco, que tiene un paisaje muy colorido, con aguas termales y manantiales que conforman una obra natural y un santuario sagrado que conecta de manera muy bonita la religiosidad con la naturaleza. Terminamos el rezo en este lugar por la tarde, y regresamos a nuestra comunidad, luego de un largo camino de todo el día. Sin duda, esta es una de las jornadas más intensas que se hacen, pero es muy gratificante cuando vemos los resultados de toda la serie de pedimentos. [Fig. 9]

Para el tercer pedimento partimos hacia El Llano, no sin antes detenemos en un punto de oración breve en la Cruz del Cacao, donde se hace la oración de despedida. Más adelante, nos detenemos frente a otra de las cruces para realizar una oración más, y seguiremos sin detenernos hasta llegar



Figura 8. Músico. Fotografía del autor



Figura 9. Ceremonia de pedimento. Fotografía del autor

al Cerro del Faisán donde se realiza otro rezo, se almuerza y el cabecilla emite su plegaria durante la letanía mayor, para luego dirigirse a La Cruz de la Loma, a la que nos toma casi una hora por lo complicado de trasladar en hombros la imagen de la Virgen entre los cerros; pero siempre resulta exitoso el destino que nos lleva. [Fig. 10]

Los vientos que nos llegan en estos lugares y el intenso sol, nos remontan a épocas en que nuestra gente tenía mucha fuerza para realizar los recorridos, y que ahora ha sido heredada esa fortaleza porque ellos ven en esta actividad una manera de darle vida al pueblo, por eso pretendemos continuar apoyando para que se le brinde más difusión y cada vez se unan más para impulsar el crecimiento cultural de Santa María Huazolotitlán. Una vez finalizado este rezo, seguimos el camino y llegamos a la Cruz del Aguaje, que es el último punto de esta tercera jornada y, finalmente, regresamos la imagen de la Virgen a alguna casa donde la hayan solicitado para realizarle su rezo breve, y en caso de no haber solicitud, procederemos a llevarla a la iglesia de nuestra comunidad para que ahí descansa durante una semana en espera



Figura 10. Peregrinos con la Virgen. Fotografía del autor

de la última jornada de la serie de viajes del pedimento de las lluvias.

Finalmente, durante el último recorrido, ocho días después del anterior, nos reunimos en la iglesia un gran número de participantes para acompañar a la Virgen a cuatro puntos durante varias horas bajo el intenso sol. Primero llevamos la imagen a la cruz de la salida del pueblo y de allí nos despediremos para emprender el recorrido por la carretera que conduce a Yutanicani, solo que nos desviaremos para abordar el Cerro de la Roca, rodeados de un panorama muy agradable y tranquilo que inspira a la espiritualidad, por ello, los antepasados con su sabiduría eligieron este lugar. De allí nos dirigimos hacia las cruces del *Árbol Redondito*, denominado así porque el árbol que da nombre al santuario es un ceibo con esa forma del tronco. Al finalizar el rezo puede procederse con el almuerzo que cada uno lleva, pero que entre todos compartimos, luego de un largo ayuno que, de hecho, es una consigna que reiteramos, y que guarda la gente indígena que preside estos rituales: hacer la penitencia y realizar primero los actos religiosos para posteriormente proceder

a comer los alimentos y recargar fuerzas para los puntos de encuentro faltantes: la Cruz de la Anona y de ahí bajamos hacia la Cruz de Cahuazachán para el último evento religioso al que hemos sido convocados a través de los años para acompañar y hacer sumar la fuerza que sirva de plegaria al unísono y que llueva pronto en los alrededores de este pueblo que tiene sus raíces bien cimentadas en su gente indígena de alto valor cultural.

De esta manera, terminaremos con la serie de recorridos con una vista panorámica del pueblo que nos acerca cada vez más al regreso y finalización de la serie de visitas a los santuarios de pedimento de lluvias que los ancestros nos han dejado como herencia inmaterial para transmitirlos a las nuevas generaciones y que nuestras tradiciones nunca desaparezcan, sino que, por el contrario, se fortalezcan y se muestren por donde sea posible. [Fig. 11]

CODA

Adicional a todo esto, existe una tradición también arraigada en nuestra cultura y consiste en regresar a Cerro Grande poco



Figura 11. Rituales de lluvia. Fotografía del autor

después de los primeros días del mes de noviembre, especialmente tiene que ser un día miércoles como lo marca la costumbre; y es para subir a Cerro Grande, y es con el fin de dar el agradecimiento por las lluvias recibidas durante el año.

En este acontecimiento acuden los mayordomos que durante el año dieron su servicio al pueblo en las diferentes mayordomías, acompañados por sacristanes que realizan la labor con copal; se adornan las cruces con las hojas de platano, se realiza un rosario completo y de igual manera, el Tata cabecilla acude a elevar la plegaria para que el próximo año nos sea permitido volver a ese lugar a hacer la misma solicitud de las lluvias que durante el año dieron muchas cosechas y permitieron que muchas especies subsistieran y nos diera el color natural a los pueblos que tanto necesitamos las lluvias. [Figs. 12 y 13]

BIBLIOGRAFIA

Delgado Viveros, David. 2007. "La petición del lluvia en la región centro-montaña de Guerrero y su importancia en la conservación de recursos naturales". *Revista Brasileira De Agroecologia*, v.2, n.1: 131-135.

Juárez Becerril, Alicia María. 2005. "Peticiones de lluvia y culto a los aires en San Andrés de la Cal, Morelos". México, Tesis de maestría, UNAM, 2005.



Figura 12. Parroquia de la Asunción. Fotografía del autor



Figura 13. Ante la cruz. Fotografía del autor



CONVOCATORIA 2026

El Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca a través del Departamento de Estudios Históricos e Investigaciones convoca a investigadores, académicos, profesionistas, estudiantes y público en general a participar con artículos o ensayos inéditos referentes al Patrimonio Cultural y su conservación, para ser publicados en los números subsecuentes de la revista "La Gaceta del Instituto del Patrimonio Cultural", publicación cuatrimestral de circulación local, nacional e internacional, misma que se encuentra indexada en el sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal (Latindex) www.latindex.unam.mx.

OBJETIVO

Difundir la riqueza cultural del Estado de Oaxaca, así como transmitir conocimientos y experiencias que ha incidido en la conservación y difusión del patrimonio urbano, histórico, arquitectónico y artístico. Se dará prioridad a los artículos enfocados en el análisis del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, teniendo cabida trabajos de otros estados de la República, incluso de otros países. Esta revista tiene un carácter académico, informativo, sin tendencias de ninguna índole y será una fuente confiable para estudiantes, catedráticos y público en general.

BASES

Los artículos deben ser inéditos en cuatro cuartillas como mínimo y un máximo de ocho. Anexando los datos del autor (síntesis biográfica) y contacto.

Estructura: Los textos deberán estar escritos en tamaño carta (Word), letra Arial, 12 puntos, interlineado de 1.5, márgenes libres de 2.5 cm de cada lado. Todos los artículos deberán estar acompañados de una imagen por cuartilla.

Imágenes: Los artículos irán acompañados de 8 imágenes como máximo, incluyendo pie de foto y fuente de procedencia. La gestión de los permisos para el uso de derechos de reproducción de imágenes corre a cargo del investigador. Las imágenes se entregan de en archivos independientes del texto, en formato JPEG con una resolución de 300 px, tamaño postal como mínimo.

Referencias bibliográficas: se insertan en el texto siguiendo el sistema de citas del The Chicago Manual of Style (Apellido, año, páginas). Las fuentes documentales se citan en notas al pie, si se repite una cita de manera inmediata, se puede usar *ibid.*, se recomienda solo repetir el número de página.

TEMÁTICA

Itinerario. Información sobre las acciones en materia de conservación del Patrimonio Cultural que se estén llevando a cabo dentro del Instituto.

Restauración. Artículos o ensayos relativos a la teoría u obra de esta disciplina, pudiéndose exponer en ejemplos reales de obras que se estén realizando en inmuebles históricos y artísticos tanto del interior del Estado como en el resto del país.

Arquitectura. Artículos o ensayos referentes a las diferentes manifestaciones de la arquitectura, ya sea por la época de construcción, estilo arquitectónico y/o naturaleza constructiva. En esta sección encontramos la posibilidad permanente de documentar lo que se ha hecho o esté haciendo en materia de conservación de la arquitectura tradicional.

Urbanismo. Análisis de las diferentes ramas de la disciplina: estudios, historias urbanas, planes de desarrollo y demás proyectos que inciden o han incidido en los centros urbanos patrimoniales.

Arqueología. Artículos o ensayos relativos a la práctica de la arqueología y sus diferentes ramas o especialida-

des de desarrollo. Se podrán incluir trabajos historiográficos y biográficos de quienes han hecho arqueología.

Patrimonio artístico (histórico y contemporáneo). Sección enfocada al análisis crítico de cualquier manifestación visual con valor estético, simbólico o cultural y su impacto dentro de ciertos contextos sociales.

Paisajes culturales. Artículos o ensayos relativos a la conservación y divulgación de los paisajes culturales urbanos, rurales, arqueológicos e industriales.

Patrimonio intangible. Sección especializada en el patrimonio inmaterial, principalmente en las manifestaciones culturales como las costumbres, tradiciones, y expresiones sociales tanto del Estado de Oaxaca como del resto el país.

Patrimonio documental. Sección especializada en el patrimonio archivístico para preservar y difundir la memoria histórica o cultural de una región específica.

SELECCIÓN

Enviar al Departamento de Estudios Históricos e Investigaciones. Una vez recibidos los textos con el formato arriba mencionado, serán revisados y seleccionados por los integrantes del Comité Editorial de La Gaceta; en caso de ser aceptados, el área de edición de este Departamento se pondrá en contacto para trabajar detalles hasta que el artículo sea publicado.

Escanea la
convocatoria



Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km 11.5, Ciudad Administrativa, Edificio 3, Tercer nivel, Tlalixtác de Cabrera, Oaxaca, CP. 68270.

Tel. 501 5000 ext. 11757

estudioshistoricosinpac@gmail.com



Detalle de la ceremonia del pedimento de lluvias. Rúsvel Sánchez Mújica



UN PUEBLO TRANSFORMANDO SU HISTORIA